



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 130

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES, PARA LA SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

I. GENERALIDADES.

a) Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Coordinador de Parques y Jardines.**

b) Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

c) Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.


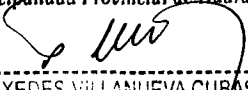
Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

d) Base legal.

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia mínima de 03 años en el sector público y/o privado; Experiencia específica en funciones similares.
B.- Competencias	Trabajo en equipo, tolerancia a la presión. Alto sentido de responsabilidad.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Título técnico.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Opcional
E.- Conocimiento para el cargo	En funciones similares

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

IC.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALYCEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Planificar, dirigir y supervisar las labores de mantenimiento de siembra de plantas.
2. Organizar al personal bajo su cargo para que realicen los trabajos encargados en las áreas verdes y preparar las programaciones del personal.
3. Realizar informes semanales de avances y/o en atención al ciudadano.
4. Supervisar las actividades de conservación, recuperación y mantenimiento de las áreas verdes.
5. Cumplir y hacer cumplir la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal a su cargo.
6. Otras funciones que le asigne el inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,600.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


FORMATOS:


- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 *[Signature]*
 C.P.C. PRAXEDÉS VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 *[Signature]*
 ABG. OSMER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 *[Signature]*
 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020